

La localidad de **La Vellés** acaba de estrenar su ‘mapa sonoro’ en el que los vecinos relatan la memoria viva de sus tradiciones y lugares a través de sistemas QR

OTROS TEMAS

DIMITE EL EDIL DE DEPORTES DE SAN CRISTÓBAL

→ El edil de Deportes de la localidad armuñesa de San Cristóbal de la Cuesta, Zeus Peña, ha presentado la dimisión de sus obligaciones y renunciado al acta de concejal “por razones personales”. El munícipe, que ha trasladado su residencia a Galicia, ha formado parte del equipo de Gobierno de Cs, que preside Celso García, desde 2019. Se ha previsto que su puesto lo ocupe Patricia Terrero, que ocupaba el número seis en la candidatura de Cs en las elecciones municipales. El regidor agradeció el trabajo realizado por el Consistorio por Peña en la sesión plenaria extraordinaria en la que se dio a conocer su dimisión. También se ha previsto reorganizar las áreas de Gobierno en las próximas semanas. EÑE

HOMENAJE EN TERRADILLOS A MATRIMONIOS DE 50 AÑOS

→ La localidad de Terradillos rendirá homenaje a los matrimonios que han alcanzado sus Bodas de Oro este año y lo hará en las instalaciones municipales de mayores en el edificio municipal Nelson Mandela municipal el próximo 14 de diciembre por la tarde. Los matrimonios recibirán una placa conmemorativa en una fiesta que contará con un chocolate con churros. Las inscripciones de las parejas, que deben estar empadronadas en la localidad, están abiertas en la biblioteca. EÑE

MONTERRUBIO CELEBRA UN TALLER DE RECICLADO

→ La localidad de Monterrubio de Armuña ha organizado un taller de reciclado en familia para incentivar la participación de los niños, que se llevará a cabo el viernes a las 5 de la tarde en el edificio multiusos municipal. EÑE

Pequeños códigos que encierran una gran historia

EÑE
La Vellés—La localidad armuñesa de La Vellés se ha unido a los pequeños municipios de la provincia que apuestan por incrementar sus recursos turísticos con la ayuda inestimable de sus propios vecinos, que ponen su propia voz al relato breve de las tradiciones, relatos e historia del pueblo. El mapa sonoro es una iniciativa del Consistorio vellesino en colaboración con el Colectivo Khorra de forma que se resaltan tanto la cultura propia de la localidad, como su relación con el entorno.

Los archivos sonoros que componen esta ruta turística por el municipio son de uso totalmente gratuito y su emplazamiento está repartido por todo el casco urbano. Más de una veintena de personas de todas las edades del municipio han colaborado en la puesta en marcha de esta iniciativa, que además supone preservar la memoria del pueblo y hacerlo a pie de calle.

El tándem perfecto se logra con las voces de los vecinos como hilos conductores de esos conocimientos que se transmiten mediante el uso de las nuevas tecnologías y que están a disposición de visitantes y curiosos a cualquier hora, todos los días, con un sencillo uso de un teléfono móvil mediante la lectura de unos códigos QR en los que está contenida la información.

En el caso de la localidad de La Vellés se han elegido un total de trece puntos en los que las voces de los paisanos cuentan algo sobre su pueblo. Desde la iglesia de Santa Ana, hasta la historia de la finca Gansinos y las fiestas de San Blas, pasando por



Una vecina prueba el ‘mapa sonoro’ de la localidad de La Vellés. EÑE

la antigua casa de la Notaría, los juzgados, las antiguas escuelas, la botica, el cementerio y su espléndida ermita de La Antigua, la casa del cardenal Almaraz, el pozo artesiano, la carpintería, los comercios, la historia de las legumbres vinculadas al territorio productos y otros puntos de encuentro.

Tal y como señala el alcalde vellesino, Javier Marcos, “en el proyecto se han implicado muchos vecinos a lo largo de dos años de preparativos que ahora están plasmados en los archivos sonoros que están disponibles en los códigos QR instalados en los paneles repartidos por toda la localidad”.

El apoyo del Consistorio a esta iniciativa “nace del convencimiento del interés social que tiene porque está promovida, gestionada y dinamizada por los vecinos, que son una herramienta real, útil y esencial para un pueblo pequeño al implicarse en dar a conocer y plasmar en los archivos sonoros lo que ha sido, es y debe ser el pueblo. Algo que servirá para transmitir a las generaciones venideras la esencia del pueblo”, argumenta el regidor de la localidad armuñesa.

Los paneles con los códigos QR dejan constancia “de tradiciones que hasta ahora tan solo eran orales y de esta manera quedan escritas, sustentadas en los audios que se han grabado con los vecinos contándolas y serán accesibles, tanto a los jóvenes que llenan las calles durante el verano, como a los visitantes de la localidad”.

El mapa sonoro es una herramienta potente al servicio de los pequeños municipios que no tienen la opción de disponer de oficina de Turismo ni contratar informadores turísticos, puesto que está a disposición de los visitantes los 365 días del año las 24 horas, de manera que facilita una selección de datos básicos para poder visitar libremente el municipio y no perderse ninguno de los principales puntos de interés.

En el bloque de localidades salmantinas que ya disponen de este servicio están Rollán, en la comarca del Campo Charro, Vega de Tirados, y Juzbado en la zona de Ledesma, y ahora se une La Vellés en la comarca de La Armuña.

Cabrerizos estrena su Centro Juvenil en la Plaza Mayor

Cabrerizos—El Consistorio de Cabrerizos ha puesto a disposición de los jóvenes de la localidad una novedosa instalación en la Plaza Mayor. Se trata de un Centro Juvenil destinado a chavales a partir de 12 años en el que se ha previsto desarrollar una programación específica para este colectivo a lo largo de todo el año durante los fines de semana. Las actividades que van a poder desarrollar incluyen desde talleres de manualidades hasta otros gastronómicos, pasando por fiestas temáticas, excursiones, actividades con nuevas tecnologías, deporte y jornadas formativas. EÑE



OBRA: ENSANCHE Y REFUERZO DE LA CARRETERA DSA-221: LAS VEGUILLAS A LINARES DE RIOFRÍO. TRAMO: LAS VEGUILLAS A LA SIERPE (FINAL DE LA TRAVESÍA)”

LEVANTAMIENTO DE ACTAS

Mediante Resolución de la Presidencia 5625/23 de 30/10/2023, se acuerda, entre otros, modificar el Decreto de Presidencia 352/22 de fecha 14/02/2022, por el que se declara la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del Proyecto de Obra “Ensanche y refuerzo del firme de la carretera DSA-221. Las Veguillas a Linares de Riofrío. Tramo: Las Veguillas a la Sierpe (final de la travesía)”; respecto de los expedientes que se indican. El texto íntegro de la Resolución se ha publicado en el BOP 07/11/2023, BOE 07/11/2023, así como en el Tablón de Edictos de la Diputación Provincial de Salamanca.

Asimismo, se convoca a los propietarios que figuran en la relación publicada en BOP 07/11/2023, BOE 08/11/2023, así como en el Tablón de Edictos de la Diputación de Salamanca, para que asistan al levantamiento de las Actas en el lugar, día y hora que se indica a continuación:

Término: Las Veguillas	Fecha: 27/11/2023	Hora: de 9:15 a 13:30
Término: Las Veguillas y La Sierpe	Fecha: 28/11/2023	Hora: de 9:15 a 12:15
Término: Membribe de la Sierra y Narros de Matalayegua	Fecha: 29/11/2023	Hora: de 9:15 a 13:00

El Diputado Delegado de Carreteras, Jesús María Ortiz Fernández